

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 30 de marzo de 2021 un artículo en el que se explica que el Ministerio de Sanidad “enfurece a los médicos con una pregunta sobre eutanasia [concretamente la número 41] en el examen MIR”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones y las pretensiones reales por las que el Ministerio de Sanidad incluyó una pregunta relativa a la eutanasia en el examen MIR celebrado el pasado 28 de marzo?
- ¿Responde la pregunta relativa a la eutanasia incluida por el Ministerio de Sanidad en el examen MIR celebrado el pasado 28 de marzo en planteamiento y conceptos a los criterios validados por entidades como la Organización Médica Colegial o la Sociedad Española de Cuidados Paliativos?
De no ser así, ¿Por qué motivos?
- ¿Va a admitir el Ministerio de Sanidad las impugnaciones que se produzcan a la pregunta relativa a la eutanasia incluida en el examen MIR celebrado el pasado 28 de marzo?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de abril de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
EL DIPUTADO